

EDICTO

Nº Edicto: 1642

Carátula: BAEZA ALEJANDRO BAUTISTA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0218-C2018

1ª Ins.:2546/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5773

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozacsuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria a cargo del Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primer Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, en autos "BAEZA ALEJANDRO BAUTISTA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte N° 2546/2018, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten - Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial (Conf. art. 2340 CCyC) y por un (1) día en la página del web del Poder Judicial (Ac 14/18 STJ).- San Antonio Oeste, 02 de mayo de 2019.-